

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL
ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN C/ DOCTOR MUÑOZ
FERNÁNDEZ N ° 6. GRANADA.**

BORDES GARCÍA, Sonia C.
RODRÍGUEZ AGUILERA, J.

RESUMEN: La actividad arqueológica preventiva mediante control de movimientos de tierras en el solar sito c/Doctor Muñoz Fernández nº 6 de Granada, un edificio de los años 60 del siglo XX que tenía un semisótano que ocupaba la totalidad del solar. Tras los trabajos de limpieza y muestreo mediante catas arqueológicas quedó al descubierto la estratigrafía en la que se apreciaba con claridad que el semisótano excavado en los sesenta ya se hizo en su totalidad sobre el terreno natural, únicamente se documentaron niveles geológicos de Formación de Vega Alta, muy arcillosos, con distintas tonalidades, pero siempre estériles desde el punto de arqueológico.

ABSTRACT: The activity of control through preventive archaeological earthworks at the site located c / Doctor Muñoz Fernández Granada n ° 6, a building of 60 years of the twentieth century who had a semi-occupied the entire site. After the cleaning and sampling tasting archaeological stratigraphy was uncovered in which clearly showed that the basement and excavated in the sixties was in full on the ground only to documented geological formation Vega Alta very clayey, with different shades, but always from the point of sterile archaeological.

I.- ANTECEDENTES Y CONTEXTO HISTÓRICO

La presente memoria expone los resultados de la actividad arqueológica preventiva mediante control arqueológico realizada en la c/ Doctor Muñoz Fernández nº6, de Granada.

El inmueble se localiza en el Barrio de San Lázaro, ocupando una zona de la ciudad extramuros, vinculada al camino de acceso a la misma por el Oeste y que no presenta demasiados antecedentes históricos. Localizado en las proximidades de la maqbara de la Bab Ilbira, delimitado por la rambla que descendía por la actual avenida

de Madrid y el cauce del río Beiro, fue fundado por los Reyes Católicos tras la conquista de la ciudad en 1492 como un arrabal enteramente cristiano, concretamente en 1495 y destinado inicialmente al alojamiento de una guarnición militar.

En los *Anales de Granada*, de F. Henríquez de Joquera, se apunta que su diseño se articulaba entorno a un vial principal de la siguiente forma: “*En el arrabal de San laçaro, en su calle ancha, ay otra pila con un caño que ba a san laçaro*”¹.

El propio autor lo describe en el siglo XVII de la siguiente forma:

“*El arrabal de San Lazaro es el mayor, su sitio lo mas llano, sus vecinos labradores y panaderos por los muchos hornos que tiene, y repartese en siete calles de buena traza con una que las atraviesa a todas que sirve de crucero y la principal de San Lazaro. Las demás son las del vidrio, de la inquisición, de la parra, de castellanos, del ahora, la de arjona y del campo*”²

En cuanto a los antecedentes arqueológicos, éstos son escasos ya que hasta la fecha se ha nrealizado ocas intervenciones en la zona. La más reciente y significativa es la viculada a la ampliación del aparcamiento del Triunfo, en concreto en su zona B.

El sector identificado como zona B se desarrolla por la parte final de la Avenida de la Constitución hasta el final de los jardines de Fuente nueva, formando por un rectángulo de 17,70 m por 109,60 m En esta zona se han ejecutado los siguientes sondeos:

1. **SONDEO B.1:** ubicado en la zona más oriental de la zona de trabajo, con unas dimensiones de 9,20 m por 3,20 m, separado unos 4 m de la actual acera de los Jardines de Fuentenueva.
2. **SONDEO B.2:** Situado a uno 17,50 m del anterior y alineado con este, habiendo sido ejecutado con las mismas dimensiones (9,20 m por 3,20 m).
3. **SONDEO B.3:** Localizado a 27,70 m del sondeo B.2., y con unas dimensiones de 9 m por 3,20.
4. **SONDEO B.4:** emplazado en la zona final del área de trabajo. Las dimensiones proyectadas son similares a las de los sondeos precedentes pero dado que se localizó un red de telefónica en uso se procedió a cancelar su ejecución.

En los tres sondeos iniciales se observa la misma secuencia estratigráfica, conformada por distintas unidades de deposición de origen antrópico pero que quedan englobadas en los mismos procesos históricos, siendo los periodos documentados los siguientes:

¹ HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., *Anales de Granada*, ed. Facsímil, Granada, vol. 1, 1987, pág. 49

² HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., *Anales de Granada*, ed. Facsímil, Granada, vol. 1, 1987, pág. 33.

- I. FINALES SIGLO XX. Apertura de zanjas para la instalación de infraestructuras de saneamiento, electricidad y telecomunicaciones. Presentes en los tres sondeos, oscilando desde la cota de rasante inicial de la Avenida de la Constitución y los -1,20 m.
- II. PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. Definido por la acumulación de distintos aportes de origen antrópico, que presentan un claro buzamiento hacia el sureste, vinculados al proceso de apertura de la Gran Vía y el consecuente ensanche de la misma por el Campo de El Triunfo, para elevar la cota de uso.
- III. SIGLO XIX. Nivel de zona de ajardinamiento y ordenación del Campo de El Triunfo con la creación de un paseo y una arboleda perimetral. Este momento queda documentado por los restos de un pequeño terraplén empedrado, que delimitaba el paseo central y por la presencia de las fosas de algunos de los árboles, en concreto, en el sondeo B.1.
- IV. SIGLO XVII-XVIII. Uso del Campo de El Triunfo como gran explanada, con un primer intento de ordenación, creando una superficie horizontal sobre el nivel geológico de Formación de Vega Alta, atestiguado arqueológicamente por medio de un estrato de circulación de tierra apisonada con algunos guijarros.

II.- ANÁLISIS DEL PROYECTO DE OBRA Y DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL. JUSTIFICACIÓN.

La edificación proyectada para 14 viviendas, locales y sótanos por el Arquitecto D. Amador Urda para DESARROLLO URBANO DE GRANADA S.L. presentará cinco plantas y un sótano.

Dicho sótano supondrá una excavación en el subsuelo de unos -3,25 m desde la rasante actual, presentando un sistema de cimentación por medio de losa.

Se resuelve con estructura formada por forjados bidireccionales (reticulares) de canto 30cm (25+5) con bloque perdido de mortero.

Las características de los forjados reticulares son:

- Canto: 25+5 cm.
- Intereje de nervios: 74×74 cm.
- Ancho de nervios: 14 cm.
- Bloque de hormigón: 60×20×25 cm.

La cimentación se resuelve mediante losa de hormigón armado sobre terreno compactado.

Por otra parte, desde el punto de vista urbanístico, el solar de la c/ Doctor Muñoz Fernández queda englobado dentro del Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro del Conjunto Histórico de Granada.

Desde el punto de vista de la zonificación arqueológica del Plan, se encuentra dentro de la Zona de Nivel de Protección Arqueológica III que establece la necesidad de ejecutar un seguimiento arqueológico o una excavación arqueológica extendida hasta un porcentaje máximo del 25%.

Dadas las características históricas y los antecedentes arqueológicos de la zona se optó por un control arqueológico de movimiento de tierras.

III.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y RESULTADOS.

Los trabajos desarrollados han consistido en el control arqueológico de los movimientos de tierras ejecutados tras la demolición del inmueble.

Se trataba de un edificio de los años 60 del siglo XX que tenía un semisótano que ocupaba la totalidad del solar. La profundidad de éste era de -1,5 m desde la rasante de la calle.

Tras la limpieza del escombros del solar hasta la cota de suelo del semisótano, se procedió a eliminar el muro perimetral de éste por la c/ Doctor Muñoz Fernández, dejando al descubierto la estratigrafía en la que se aprecia con claridad que el semisótano excavado en los sesenta ya se hizo en su totalidad sobre el terreno natural.

No obstante, dado que el proyecto de obra contemplaba el rebaje hasta la cota de -3,50 m aproximadamente, se decidió realizar unas catas mecánicas para confirmar la inexistencia de restos arqueológicos en todo el solar. Por tanto, se realizó un muestreo con 4 catas de 1,5 m por 2 m, distribuidas de forma estratégica por toda la superficie: una orientada hacia la fachada que da a c/ Doctor Olóriz, otra, a la c/ Doctor Muñoz Fernández, con el fin de tener una secuencia completa desde la rasante, y otras dos en la zona interior del solar.

En todos los casos se documentó únicamente niveles geológicos de Formación de Vega Alta, muy arcillosos, con distintas tonalidades, pero siempre estériles desde el punto de vista arqueológico.

IV.- CONCLUSIONES.

Según se desprende de los trabajos realizados, si bien el edificio preexistente tenía semisótano, y a pesar de que la obra proyecta un rebaje por debajo de esta cota, comprobamos que ya en su día el semisótano se construyó sobre niveles geológicos de Formación Vega Alta, siendo totalmente estériles desde el punto de vista arqueológico. Este extremo ha sido corroborado por medio del muestreo realizado, por tanto no ha habido afección alguna sobre el Patrimonio Histórico, algo por otra parte previsible al encontrarse el solar en una zona muy alejada de los yacimientos arqueológicos asociados a la ciudad de Granada conocidos.

Borrador / Preprint



Foto 1: Proceso de demolición del muro del semisótano por la c/ Doctor Muñoz Fernández



Foto 2: detalle de la estratigrafía estéril sobre la que se excavó el semisótano